



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

PREI 2020

Dirección de Investigación - VRI
17, 18 y 19 de noviembre de 2020

PREI 2020: resumen



- **Objetivo:**

El Concurso “Premio a la Excelencia en Investigación” (PREI) tiene por finalidad reconocer a los y las académicos/as de nuestra Universidad, por sus publicaciones en investigación realizadas en revistas periódicas indexadas, libros, capítulos de libros y catálogos de arte.

- **Beneficios:**

1. Serán beneficiadas todas aquellas postulaciones que superen el puntaje mínimo en la evaluación de las publicaciones presentadas. El monto del premio a adjudicar a cada beneficiario/a se encuentra condicionado al puntaje obtenido por cada postulante y al presupuesto disponible de la DINV.
2. Para las académicas que certifiquen el nacimiento de uno/a o más hijos(as) desde el año 2017 se otorga el beneficio de adicionar un año de publicaciones por cada hijo/a.
3. Se otorgará un incentivo especial a aquellos(as) postulantes que hayan publicado durante los años 2017, 2018 o 2019 por primera vez con afiliación UC, un artículo en una revista WoS o Scopus o un libro. Este incentivo consiste en la entrega de un monto único de \$500.000.- (quinientos mil pesos) adicional al monto que resulte del total de las publicaciones concursadas. Para ser otorgado, este beneficio **debe ser solicitado explícitamente por quien postule en la nueva plataforma**, seleccionando la opción correspondiente. El premio a la primera publicación con afiliación UC puede ser recibido por una persona sólo una vez en su trayectoria como académico/a UC.

Principales cambios



- Para efectos de PREI 2020, se elimina el proceso de actualización de publicaciones en el Historial Académico (HA).
- Se utilizará una nueva plataforma PREI en el proceso de postulación del concurso, a la cual se debe ingresar mediante un link personalizado que se enviará por correo electrónico a cada postulante que haya sido autorizado por su decanato para postular.
- Las publicaciones WOS, SCOPUS y SCIELO 2019 estarán pre-cargadas en la nueva plataforma de postulación.
- El ingreso de nuevas publicaciones (aquellas que no se encuentren cargadas en la nueva plataforma) se realiza en el proceso de postulación y su evaluación se hará posterior al cierre del período de postulación.
- Para efectos de PREI 2020, se elimina la distribución de porcentajes de autores de las publicaciones nuevas. Se consideran nuevas todas las publicaciones 2019, así como aquellas 2017 y 2018 que no hayan sido evaluadas en anteriores convocatorias de este concurso.
- La solicitud del beneficio por hijo/a (numeral 2.b) se realiza en la nueva plataforma de postulación.

Requisitos 1/2



1. Tener contrato como académico/a, con 22 horas semanales o más, en la planta académica ordinaria, especial o adjunta.
2. Contar con la autorización del/de la decano/a correspondiente, quién deberá aprobar su participación de acuerdo al procedimiento establecido por la Dirección de Investigación (DINV). El proceso de validación por parte de los decanatos se realizó internamente antes de la apertura del período de postulación de los/as académicos/as.
3. **Enviar la postulación** a través de la nueva plataforma PREI.

Requisitos 2/2



4. En el caso de presentar artículos de revistas indexadas en **Latindex, MLA, Dialnet o Redalyc, libros y capítulos de libros o catálogos de arte**, adjuntar en la nueva plataforma el respaldo completo de la publicación para su evaluación.

- ✓ Se entiende por respaldo completo, en el caso de los artículos: el texto del artículo, la sección de la publicación donde conste claramente la afiliación UC del/de la autor/a y la indexación de la revista; en el caso de libros, la portada, portadilla con la editorial y año de edición, índice, introducción y la sección de la publicación donde conste la afiliación UC del/de la autor/a
- ✓ En el caso de capítulos de libro, la portada, portadilla señalando la editorial y año de edición, el índice, introducción y el texto completo del capítulo.

De no adjuntar el respaldo o medio de verificación para los casos mencionados anteriormente (en la plataforma de postulación) o si este se encuentra incompleto y no es posible determinar la afiliación u otro antecedente necesario para la asignación de puntaje, la publicación no podrá ser evaluada en esta convocatoria.

Postulación



1. Esta convocatoria no considera la actualización de publicaciones en el Historial Académico (HA) de la UC.
2. Se enviará un **correo electrónico automático** a todos(as) los(as) académicos, previamente autorizados(as) por el/la decano/a correspondiente para postular a la convocatoria PREI 2020, informando la apertura del proceso de postulación. **El correo incluirá un link personalizado, mediante el cual los postulantes deben acceder a la nueva plataforma PREI, revisar sus publicaciones y posteriormente enviar su postulación.** Este correo automático se enviará por defecto al correo @uc.cl.
3. La plataforma PREI considera las publicaciones de los años 2017, 2018 y 2019 de aquellas personas que postularon en alguno de los concursos 2018 y 2019. **Todas aquellas publicaciones que no se encuentren disponibles en la plataforma, deberán ser ingresadas por los/as postulantes y serán revisadas en el proceso de evaluación.** No habrá sistema de validación por parte de las unidades académicas de publicaciones nuevas.
4. Este concurso considera publicaciones de investigación que se **encuentren formalmente publicadas en los años 2017, 2018 y 2019 y se considerarán libros, capítulos de libros y catálogos de arte, además de artículos** que deberán encontrarse en alguna de las siguientes indexaciones: WoS, SCOPUS, SCIELO Chile, Latindex, Redalyc, Dialnet y MLA.
5. Las publicaciones deben ser producto de una actividad de investigación original en la disciplina que corresponda. **No se aceptarán productos en prensa ni enviados. No califican en este concurso publicaciones de divulgación, actualización profesional, extensión o docencia, ni proceedings papers, meetings, jornadas, reviews, material editorial en artículos y/o similares.**

Postulación



1. La pertenencia del/de la autor/a a la Pontificia Universidad Católica de Chile **debe quedar claramente identificada en la publicación con la cita completa**. La sola dirección postal del/de la autor/a no es indicación de afiliación. Se recuerda que el nombre propio de nuestra Universidad es “Pontificia Universidad Católica de Chile”, el que no debe ser abreviado ni traducido. Las publicaciones que no cumplan con esta norma no serán reconocidas en este concurso.
2. Este concurso sólo considerará libros, capítulos de libros o catálogos de arte que incluyan **resultados de investigaciones propias del/de la autor/a, o bien analicen y discutan en profundidad el estado actual del conocimiento en el área**, en las disciplinas que tienen como modalidad la publicación en estos textos, así como también ediciones críticas, traducciones académicas y coordinación de autores. Por sus características, estos escritos deberán estar destinados a investigadores y especialistas en la materia y haber sido publicados por una editorial con comité editorial independiente.
3. **Sólo se considerarán las postulaciones realizadas en línea que hayan completado toda la información solicitada en la nueva plataforma y hayan sido enviadas dentro de los plazos estipulados.**
4. Una vez enviada la postulación a través de la nueva plataforma PREI, se le enviará de forma automática un correo confirmando el envío exitoso de la postulación y fecha de recepción.

Para mayores antecedentes y detalles sobre el proceso de postulación del concurso, se recomienda revisar el [Manual de Postulación PREI 2020](#).

Postulación



La plataforma para postulación PREI 2020 está compuesta de 4 secciones principales:

- Publicaciones evaluadas en convocatorias anteriores (PREI 2018-2019):** Permite visualizar aquellas publicaciones que ya fueron evaluadas anteriormente y cuentan con un correspondiente puntaje asignado, el que se mantiene para la convocatoria 2020..
- Publicaciones en postulación para PREI 2020:** Permite visualizar aquellas publicaciones 2019 que ya se encuentran cargadas en el sistema que hemos recopilado de Bases de Datos Indexadas. (WOS, SCOPUS y Scielo).
- Agregar publicación para PREI 2020:** En caso de que usted tenga publicaciones del trienio 2017, 2018 y 2019 **que no estén pre cargadas** en la sección anterior, podrá incorporarlas. Serán evaluadas una vez cierre el período de postulación.
- Solicitudes:** Permite realizar formalmente solicitudes de bono primera publicación, beneficio maternidad, cambio de indexación o revista, u otras solicitudes

Para enviar su publicación diríjase al final de la página, encontrará el botón “Enviar postulación”. Antes de enviarla revise meticulosamente la información contenida ya que una vez enviada no podrá ser modificada.

Evaluación - Asignación de puntaje



- a)** El concurso PREI 2020 reconoce las publicaciones de los años 2017, 2018 y 2019 según las consideraciones ya mencionadas. El puntaje total corresponde a la suma de los puntos asignados a cada una de las publicaciones que cumplan con las bases del concurso. Este puntaje corresponderá a la sumatoria de los puntajes de las publicaciones del trienio (2017, 2018 y 2019), otorgando un coeficiente doble al puntaje generado en el último año (2019).
- b)** Las publicaciones que participan por primera vez en este concurso serán evaluadas de acuerdo con las bases concursales. Las publicaciones ya concursadas y evaluadas en años anteriores mantendrán los puntajes asignados en esa oportunidad y no vuelven a ser evaluadas en la convocatoria PREI 2020.
- c)** Artículos WoS o Scopus con ranking: recibirán un puntaje de acuerdo con la ubicación relativa o ranking de la revista dentro de cada disciplina o área establecida por:

- Web of Science
- Scopus

Las revistas en cada una de estas disciplinas o áreas son ordenadas de acuerdo al índice de impacto medido por citaciones.

Apelaciones



Fechas:

- Solicitud de apelación: 05 al 27 de abril de 2021
- Evaluación de apelaciones: mayo de 2021
- Resultados de apelaciones: junio de 2021

Se dispondrá de un período de apelaciones posterior a la entrega de los resultados. Sólo se acogerá para revisión aspectos justificados relacionados con publicaciones enviadas por primera vez a evaluación a PREI 2020, por lo que no se recibirán apelaciones de publicaciones ya evaluadas en convocatorias anteriores (PREI 2018 y 2019).

Las respuestas de la apelación serán informadas en los plazos establecidos por medio de correo electrónico a cada participante.

Plazos



ETAPA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Validación Decano/a	Decano/a autoriza a académicos/as habilitadas/os para postular a PREI 2020	Decanos/as	10-09-2020	17-09-2020
Envío de correos con link de acceso	Envío a los/las académicos/as validados/as para poder acceder a su portal de postulación a través de un link personalizado	DINV	10-11-2020	11-11-2020
Postulación	Académico/a, previamente autorizado/a por el/la decano/a, ingresa a nueva plataforma para enviar la postulación en línea a PREI 2020	Académicos/as Postulantes	10-11-2020	01-12-2020
Charlas de Difusión	Charlas de difusión Concurso PREI 2020, por grupos de facultades, cuyos detalles serán comunicados a las unidades correspondientes	DINV	17, 18 y 19 de noviembre 2020	
Evaluación	Proceso de Evaluación de todas las publicaciones concursadas en Concurso PREI 2020, de acuerdo a los criterios indicados en las presentes bases	DINV		Diciembre 2020 Enero 2021
Notificación de Resultados	Comunicación de resultados Concurso PREI 2020 a todos los académicos/as que postularon en la convocatoria	DINV		Marzo 2021
Apelaciones	Proceso de solicitud de revisión de resultados Concurso PREI 2020 por parte de postulantes a la convocatoria. El proceso de apelación se realiza a través de la plataforma.	Académicos/as Postulantes	05-04-2021	27-04-2021
Evaluación Apelaciones	Proceso de Evaluación de todas las apelaciones enviadas por los académicos/as postulantes, de acuerdo a los criterios indicados en las bases	DINV		Mayo 2021
Notificación de Resultados Apelaciones	Comunicación de resultados de Apelaciones a Concurso PREI 2020 a todos los académicos/as que realizaron apelaciones por sistema	DINV		Junio 2021

Recuerda...



- En lo posible no dejar el envío de la postulación para el último momento (01 de diciembre 2020)
- Canalizar las preguntas a través del correo prei@uc.cl o el botón de ayuda de la plataforma.
- Adjuntar respaldos de libros y capítulos en formato digital tal como se especifica en las bases
- Verificar que me haya llegado el link de acceso a "mi postulación"

Enlaces de ayuda



Toda la información relativa al concurso podrá encontrarla en la ficha web del concurso:

<https://investigacion.uc.cl/concursos/prei-2020/>

- Bases
- Manual de postulación
- Preguntas Frecuentes
- Grabación de la charla informativa



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE